

Demandante:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Nocaima

Estado **056**

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ENLACE PARA VER AUTO
25 491 40 89 001 2018 00065 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE LUIS MATIZ GAITÁN.	Julio 17 de 2020	VER AUTO
25 491 40 89 001 2013 00025 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	EDWIN ALGECIRA CASASBUENAS.	Julio 17 de 2020	VER AUTO
25 491 40 89 001 2017 00022 00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	VICTOR ALEJANDRO JIMENEZ L.	MARITZA DEL PILAR BOHORQUEZ CARVAJAL..	Julio 17 de 2020	VER AUTO

A los veintiuno (21) días del mes de julio de 2020, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera del despacho el presente estado.


MARIA LILIA FLOREZ ESCUCHA
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA - CUNDINAMARCA
Carrera 4 # 5 – 38 piso 1.
Correo Electrónico: jprmpalnocaima@cendoj.ramajudicial.gov.co